



Conoce tus derechos con respecto al uso de internet.

10 derechos y principios de internet

Este documento define los 10 derechos y principios fundamentales que deben formar la base de la gobernabilidad en internet. Han sido recopilados por la Internet Rights and Principles Coalition (IRP), una coalición abierta de individuos y organizaciones que trabajan para defender los derechos humanos en el entorno *on line*. Los principios se basan en las normas internacionales sobre derechos humanos y se derivan de la Carta de la Coalición sobre los Derechos y los Principios Humanos para Internet. [...]

Para hacer realidad un internet basado en la Carta Universal de los Derechos Humanos, proponemos los siguientes derechos:

1. **Universalidad e igualdad:** todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, que deben ser respetados, protegidos y cumplidos en el entorno *on line*.
2. **Derechos y justicia social:** internet es un espacio para la promoción, protección y cumplimiento de los derechos humanos y el avance de la justicia social. Toda persona tiene el deber de respetar los derechos de los demás en el entorno *on line*.
3. **Accesibilidad:** toda persona tiene igual derecho a acceder y utilizar internet de forma segura y libre.
4. **Expresión y asociación:** toda persona tiene derecho a buscar, recibir y difundir información libremente en internet sin censura ni interferencias. Todo el mundo tiene derecho a asociarse libremente a través de internet, con fines sociales, políticos, culturales o de otro tipo.
5. **Confidencialidad y protección de datos:** toda persona tiene derecho a la privacidad *on line*. Esto incluye el no ser vigilado, el derecho a utilizar cifrado

y el derecho al anonimato. Todo el mundo tiene derecho a la protección de datos, incluyendo el control sobre la recolección, retención, transformación, eliminación y divulgación de sus datos personales.

6. **Vida, la libertad y la seguridad:** el derecho a la vida, la libertad y la seguridad deben ser respetados, protegidos y cumplidos en internet. Estos derechos no deben ser infringidos o utilizados para infringir los derechos de otros.
7. **La diversidad:** la diversidad cultural y lingüística en internet debe ser promovida, la innovación técnica y política deben alentar y facilitar la pluralidad de expresión.
8. **Igualdad:** todo el mundo tendrá acceso universal y abierto a los contenidos de internet, libre de priorizaciones discriminatorias, filtrado o control de tráfico por razones comerciales, políticas o de otro.
9. **Normas y reglamento:** la arquitectura de internet, los sistemas de comunicación y los formatos de documentos y datos se deben basar en estándares abiertos que garanticen la interoperabilidad completa, la inclusión y la igualdad de oportunidades para todos.
10. **Gobierno:** los derechos humanos y la justicia social deben ser la base jurídica y normativa sobre la que operar en internet. Esto sucederá de manera transparente y multilateral, con un internet basado en los principios de la participación inclusiva y la rendición de cuentas.

Si quieres involucrarte con el desarrollo de la Carta IRP visita <www.irpcharter.org>.

Adaptado de “10 derechos y principios de internet”, disponible en http://internetrightsandprinciples.org/pdf/10IRP_Spanish.pdf (Consulta: 29 de agosto de 2013.)

PALABRAS

481

Velocidad lectora

En un equipo de cuatro personas, dos integrantes leerán y dos escucharán. Una persona leerá a un compañero el texto completo lo más rápido posible y medirá su velocidad de lectura. El otro lector deberá cuidar las pausas con los

signos de puntuación y medir su velocidad. Reúnanse y los escuchas dirán qué entendieron del texto. ¿Quién retuvo más información? ¿Qué les dice esta experiencia acerca de la velocidad de lectura?